



# EL DIARIO DE AVILA

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LOS REYES CATÓLICOS



Año LV. Núm. 16.486

Precio: 70 céntimos

Martes 5 de agosto de 1952

## La situación internacional

Por encima de la circunstancial polémica suscitada por algunos comentarios de la Prensa norteamericana, y muy particularmente del «New York Times», sobre las condiciones españolas para una negociación con los Estados Unidos, queremos recordar unos cuantos hechos—que son ya historia—y otras razones de vitalísima actualidad que deben tenerse en cuenta para valorar debidamente la función de España en el plan de seguridad mundial frente al común peligro del comunismo. Y entonces sabremos si es «excesivo el precio»—lenguaje mercantil que no nos seduce por completo—, si es reducido y razonable, o de lo que se trata es de embrollar y retardar la posible inteligencia de dos pueblos cuyos intereses se complementan necesariamente ante la difícil y comprometida coyuntura universal.

Con España vienen cometiendo desde hace años injusticias que claman al cielo y errores que asombran a una mente sana. Señalamos tres hechos extraordinarios como precedentes de la actual situación que comentamos:

La Cruzada española fué una lucha clara contra el comunismo. España venció. Le costó tres años de heroísmo y tragedia, un millón de hombre, destrucciones de bienes morales, artísticos y económicos. Le robaron a España su tesoro nacional, el oro del Estado y riquezas de particulares. Tuvo que reconstruir sola, con el trabajo y las privaciones de sus hijos, gracias a una fibra moral cuyo precio no se tasa suficientemente. ¿Cuál fué la conducta de muchos sectores del mundo occidental, entonces cegados, que ahora promueven la lucha contra el comunismo? Incomprensión, insensibilidad e injusticia, escuetamente.

La neutralidad española en la segunda guerra mundial fué extraordinariamente favorable para las Naciones Unidas. Así lo reconocieron los hombres responsables y calificados de la política y de la guerra. Y no hubo tampoco justicia ni gratitud para España. El bloqueo internacional produjo perjuicios enormes. Cada uno de los españoles lo sufrió en sí mismo y en sus hogares. Y sin embargo, el Estado español sirvió limpiamente la soberanía de la Nación, sin encender recosres ni suscitar xenofobias de ninguna clase—en espera de los ineludibles y futuros puntos de coincidencia.

El valladar anticomunista fué sostenido en la Península Ibérica durante estos últimos años de postguerra mundial a expensas de las exclusivas fuerzas de España y de su inteligencia con Portugal, nación hermana. La Europa occidental, tambaleada por embates comunistas, encontró siempre saludable apoyo en el bastión ibérico. ¿Ha merecido algún premio o pago esta valiosa contribución anticomunista de España? Pues tampoco. La ayuda norteamericana se ha regado generosamente por países europeos que han seguido manteniendo magníficos partidos comunistas. Escasamente ha sido reconocido el hecho español, con una egoísta

ta mira de aprovechamiento futuro como base geográfica y recurso humano curtido en lides anticomunistas. Y que, al parecer, debe tasarse barato.

Y, finalmente—cuestión actual—, la valoración de la alianza o ayuda española frente al riesgo soviético. Al organizarse el mundo occidental preventivamente, España deberá tener los derechos y compensaciones que corresponden efectivamente a la importancia de su función. No más, pero tampoco menos. Ahora bien, ¿qué se trata con esta maniobra de Prensa? Regatear, con mezquindad, lo que España merece, criterio que no va con el verdadero espíritu abierto y generoso del pueblo norteamericano, o prorrogar y torpedear unas negociaciones. Si es esto, sería lamentable torpeza dar ocasión a que se alegrasen nuestros comunes enemigos.

## Siguen actuando en cafés y restaurantes los terroristas tunecinos

### Otras tres personas gravemente heridas, en uno de estos ataques

TUNEZ, 5.—Tres personas han resultado gravemente heridas cuando un grupo de terroristas, no identificados, ametrallaron y atacaron con bombas un café tunecino sembrando el consiguiente pánico entre los que allí se encontraban.

Se cree que se trata del mismo grupo de terroristas que el pasado domingo irrumpieron en un restaurante de esta ciudad, matando a dos personas e hiriendo gravemente a otras seis.—EFE.

Una carta de Schuman para el bey de Túnez, mostrándole su desánimo

TUNEZ, 5.—Ha llegado a esta ciudad uno de los más competentes asesores del ministro de

Asuntos Exteriores francés Robert Schuman, el jefe de la Sección de Africa y Levante, de dicho ministerio, quien es portador de una carta personal de Schuman dirigida al bey de Túnez, expresándole su desánimo ante la actitud de los tunecinos, los cuales están purgando, según el ministro de Asuntos Exteriores francés, su proceder.—EFE.

## Temperaturas de hoy

Datos facilitados por el Campo de Aviación

Máxima, 27,8.  
Mínima, 12,4

## CONSEJO DE MINISTROS

### Se aprueba el Reglamento de Haciendas locales

#### Don Antonio Villacieros, embajador extraordinario para la toma de posesión del Presidente del Ecuador

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto-ley sobre arresto subsidiario en caso de falta de pago de las multas impuestas por los gobernadores civiles.

Recursos de agravios. Asuntos Exteriores.—Informe sobre el alcance internacional de los sucesos políticos de Egipto y del Irán.

Concesión de beneplácito a varios nuevos embajadores y ministros.

Acuerdo por el que se acredita como embajador extraordinario para la ceremonia de posesión del nuevo Presidente de la República del Ecuador al embajador de España en Quito, don Antonio Villacieros y Benito.

Acta de la Comisión hispano-francesa para la delimitación del Sahara español y la Mauritania francesa.

El derecho de tanteo de los inquilinos

Justicia.—Decreto-ley por virtud del cual se derogan los decretos leyes de 8 de febrero de 1952, excepto en su artículo 2.º, y 17 de mayo del mismo año, y se restablecen los plazos normales para el ejercicio de los derechos de tanteo, retracto e impugnación, a partir de la vigencia de la ley de Préstamos a los Inquilinos de 15 de julio de 1952.

Decretos sobre convalidación de títulos nobiliarios

Combinación judicial y fiscal. Expedientes de obras, indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Información sobre asuntos del departamento.

Expedientes de obras.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyectos de ley sobre precio de rescate del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca, sobre contrabando y defraudación; sobre inspección de los tributos y sobre concesión de pensión extraordinaria a don Leopoldo Martínez Arnaud.

Informe sobre recaudación.

Anticipación de fondos del mes.

Expedientes de trámite.

Ordenación del sector de la Prosperidad

Gobernación.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre el nuevo régimen de la Casa de Salud Valdecilla.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de ordenación del sector de la Prosperidad de Madrid.

Decreto por el que se aprueba el reglamento de Haciendas Locales.

Acuerdo sobre erección de una estatua a Vasco Núñez de Balboa en ratificación del de la Unión Postal de las Américas y España.

Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Correos y Telecomunicación para adquirir terrenos destinados a la instalación del Centro Radioeléctrico de Barcelona y de una antena rómbrica en la estación costera de Palma de Mallorca.

Acuerdo por el que se autoriza al Patronato Nacional Antituberculoso para ceder un edificio con destino a Centro Provincial de Sanidad, en Valladolid.

Acuerdo por el que se autoriza al Fondo de Protección Benéfico-social para ejecutar obras en el Centro Asistencial de La Ventilla (Madrid).

Acuerdo sobre concesión de subvenciones para la construcción de templos parroquiales y de proyectos de obras en pueblos adoptados.

Expediente de obras de construcción de un edificio para el nuevo Gobierno civil de Almería.

Expedientes de nacionalidad, de revisión de precios y de calificada excepción.

Expedientes de personal, Informe sobre asuntos del departamento.

Obras de defensa del barrio Gros, en San Sebastián

Obras Públicas.—Decreto-ley por el que se aprueban las obras de defensa del barrio de Gros, de San Sebastián.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de supresión de pasos a nivel de los kilómetros 128, 129 y 130 de la carretera periférica Ps. 3.º, Coruña-Santiago-Túy frontera portuguesa.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de variante para la supresión de pasos a nivel y travesías de Porriño, kilómetros 253,190 y 254,079, en la carretera subradial (VI-12), Ponferrada-Vigo, y variante para supresión del paso a nivel en el kilómetro 13,554 y 14,982 (Redondela a la Guardia) en la carretera periférica Ps. 3.º, de Coruña-Santiago. Túy-frontera portuguesa, y supresión de curvas peligrosas, kilómetros 94,4, 94,7, 109,5 al 110,3, de la misma carretera.

Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de administración de las obras comprendidas en el proyecto de carretera de circunvalación de Santiago de Compostela, variante de la carretera periférica 3.º (Ps. número 3), La Coruña-Santiago-

## El Alto Comisario de España en Marruecos, ha presidido hoy los actos en honor de la Patrona de Ceuta

CEUTA, 5.—El Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño, ha presidido esta mañana la solemne función religiosa celebrada en esta ciudad en honor de su Patrona, Nuestra Señora la Virgen de África.

Después de pasar revista a las fuerzas que, a su llegada rindieron los correspondientes honores militares, el Alto Comisario se dirigió al Santuario donde se venera la imagen de la Patrona de la ciudad, donde se ofició una

Misa mayor con asistencia de numerosísimos fieles.

Terminado el Santo Sacrificio, el general García Valiño presenció ante el edificio del citado Santuario el desfile de las fuerzas. Con el Alto Comisario presidieron estos actos también, todas las autoridades civiles y militares de la capital y destacadas personalidades, entre las que se hallaban el jefe de las Fuerzas Aéreas, general Gallego, y el jefe del Cuerpo Diplomático acreditado en Marruecos.—(Cifra).

## Hoy, elecciones entre los surcoreanos para elegir a su Presidente

FUSAN, 5.—Millones de surcoreanos forman hoy prolongadas «colas» ante los diversos colegios electorales de esta capital y demás ciudades de Corea del Sur, para elegir, con sus votos, al futuro Presidente de este país.—EFE.

Aviso a los habitantes de las ciudades nortecoreanas, antes de bombardearlas

SEUL, 5.—Se han lanzado reiterados avisos dirigidos a la población de las diferentes ciudades que van a ser bombardeadas por los aviones de las Naciones Unidas en Corea del Norte, según ha manifestado el jefe de la Quinta Fuerza Aérea.

Dos de dichas ciudades ya han sido sometidas a los bombardeos de los aparatos aliados, pero, desde unas horas antes, con breves intervalos de tiempo, se estuvo advirtiendo desde Radio Seul,

a los habitantes de aquellas, con el fin de que abandonaran sus casas con tiempo suficiente.—EFE.

## Nuevas medidas del Gobierno egipcio en su campaña de depuración gubernamental

EL CAIRO, 5.—El Gobierno egipcio ha anunciado la ejecución de nuevas medidas destinadas a afianzar su campaña de depuración en la administración y organización gubernamental, las cuales afectan al comportamiento de los funcionarios en lo que respecta a su colaboración con el Gobierno en su obligación de denunciar cuantos casos inconvenientes que conozcan, cuyo incumplimiento será castigado con severas sanciones.—EFE.

## Un conocido jugador de oficio y millonario, aparece muerto en las calles de Chicago

CHICAGO, 5.—Un jugador de oficio, que había conseguido hacerse millonario, Roowe, ha sido hallado muerto en una de las calles de la parte sur de esta ciudad.

Su cadáver presentaba cinco heridas de bala y aunque Roowe se hallaba también armado, no le dió tiempo a hacer uso de su revólver.

El muerto había desafiado varias veces a la ley y siempre salió airoso de las escaramuzas que le tendieron los miembros de las bandas enemigas, de los que había matado a tiros a uno de ellos, recientemente.—EFE.

Túy, pare supresión de la actual travesía y enlace con las de Orense a Santiago y Santiago a Rodiño.

Decretos por los que se autorizan las contrata de obras de atraque y abrigo del puerto de Cariño de las de defensa de la costa en el tramo Llaveneras-San Vicente, proyecto parcial número 2, y de las de conducción para el abastecimiento de agua a Miravet (Tarragona).

Decretos por los que se autorizan los concursos de adquisición y montaje de ocho nuevas grúas eléctricas de pórtico móvil, de tres a seis toneladas de potencia, con la estación transformadora, conducciones subterráneas y vías correspondientes, con destino a los servicios de los muelles de poniente y costa del puerto de Barcelona; de adquisición e instalación de cinco carretillas eléctricas (cuatro de plataforma fija y una elevadora) con destino a los servicios del puerto de Villagarcía de Arosa; y de adquisición de una barrendera automóvil, de un camión cuba, de tres camiones con volquete hidráulico y de dos cintas transportadoras de rodillos, con destino a los servicios de los puertos de La Luz y Las Palmas de Gran Canaria.

Decreto por el que se autoriza la venta de material que se considera sobrante, inútil o de utilización antieconómica.

(Continúa en 3.ª página)

## El ministro de Información y Turismo, multa a un Hotel valenciano por no figurar los precios en sus habitaciones

VALENCIA, 5.—Por el ministro de Información y Turismo, le ha sido impuesta una multa de mil pesetas, al Hotel «Excelsior», de esta ciudad, por no exponer los precios en las distintas habitaciones del mismo, conforme está ordenado.—(Cifra)

## ¿Le ha tocado a usted la Lotería?

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 5.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los once premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

PRIMERO  
**45.503**  
premiado con 1.000.000 de pesetas, que ha correspondido a Barcelona, Palma de Mallorca y Bilbao

SEGUNDO  
**35.806**  
premiado con 500.000 pesetas, que ha correspondido en todas sus series a Barcelona.

TERCERO  
**34.879**  
premiado con 250.000 pesetas, que ha correspondido también íntegramente a Barcelona.

Y premiados con 15.000 pesetas los números siguientes: 5.236, 12.234, 15.982, 21.523, 23.421, 39.371, 46.078 y 46.306. (Cifra).



# Navarredonda

La colonia veraniega es cada vez más numerosa

Han empezado a sentirse los fuertes calores, propios de la estación que vivimos, si bien interrumpidos por recios aguaceros que han venido a refrescar la temperatura para que el veraneante no sienta tanto el ardor del sol que en las horas de medio día se deja sentir con demasiada intensidad.

Cuando la tarde se aproxima, empieza el bullicio en la villa, vienen del campo los mozos alegres y contentos, dejan los utensilios del trabajo, cambian de indumentaria para salir a la plaza, tostados sí, pero orgullosos del deber cumplido, donde les esperan las mozas con caras preciosas y alegres, con la sonrisa en los labios, dispuestas con su simpatía a distraer el tiempo en su habitual paseo vespertino.

Ya tenemos con nosotros la colonia veraniega que tanto nos honra y enorgullece. Advertimos caras nuevas y lamentamos la ausencia justificada de algunas personas. Saludamos a todos en general cordialmente, y se les desea que su estancia sea lo más grata posible; que siga el ritmo de armonía hasta ahora existente; que continúen estrechándose los lazos de amistad con los vecinos del pueblo, formando en apretado haz; un conjunto armónico de honradez, moralidad y cariño. Así la desean las autoridades de esta hidalga villa.

Es muy de lamentar la escasez de viviendas y que, por lo tanto, no se disponga de suficientes alojamientos para, que en esta época, la colonia veraniega, que cada año es más numerosa, pudiera disfrutar de esta deliciosa temperatura; de la majestuosidad de estos aires serranos, saturados de copiosos perfumes que despiden los altos y corpulentos pinos de nuestros maravillosos montes, que por algo eligió la Dirección General de Turismo para la cons-

trucción del Parador Nacional de Gredos.

Infinidad de excursionistas nacionales y extranjeros, nos visitan diariamente en autobuses y coches de gran lujo que desean conocer, unos el citado Parador Nacional, otros que se extasian contemplando, entre los pinos, estas tierras de bendición por cuyas orillas verdosas discurre el Río Tormes con sus aguas cristalinas, que entre sus muchos aprovechamientos, sirven de alimento a la

## ENSACADORAS



finísima y exquisita trucha tan codiciada en el mercado. Y otros, por subir a la Sierra, a esta Sierra de Gredos que forma parte del sistema Central de España, con sus numerosos picos y collados que, alternativamente, se suceden en su cumbre, formando grandes pendientes y profundos precipicios, destacándose en esta abrupta sierra, picos tan pronunciados como el del Almanzor y Hermanitos que alcanzan una altura de 2650 metros. En ellos las nieves son perpetuas y no existe vejetación en sus cumbres.

La parte central de la sierra, es la más importante y pintoresca, tanto por su encantador panorama, como por su altura. En esta parte se encuentra el circo de Gredos y en su fondo aparece la gigantesca laguna de la forma de un ocho, que mide sobre 250 metros de larga, 70 de ancha y 30 de profundidad, en el punto por donde desagua en torrente impetuoso y con vista al interior del Circo; éste está formado por el pico Barrerones, el del Morezón, risco, del Fraile y Cuchillar del Enano terminando en seis característicos picos, los ya citados Almanzor Hermanitos, Portilla de los Machos, Cuchillar de las Navas, Almeal de Pablo y Risco Moreno. Continuando la curva y formando parte de ella, se encuentra el Risco de Cinco Lagunas y en su parte opuesta los de la Galana, Cuchillar del Buitre y Cabeza Pelada, de una altitud superior a 2500 metros, todos ellos.

Turistas veraneantes! Visited la Sierra de Gredos; en todos los pueblos de su vertiente Norte encontraréis hospedajes económicos, personal acogedor, noble y cariñoso, hombres conocedores del terreno que os servirán de guía en vuestras excursiones; los medios de locomoción son excelentes; la Empresa Muñoz tiene al servicio magníficos autobuses y hace servicio diario entre Avila-Barco, pasando por los pueblos de la ribera del Tormes y como final, con el mayor respeto, ruego a todos los Ayuntamientos interesados del muy competente e ilustrísimo señor ingeniero jefe de Obras Públicas, la necesidad y conveniencia de que sean ampliadas las curvas cerradas existentes en la carretera de Barco de Avila a Puerto del Pico, que no solamente dificultan la circulación, sino que además pueden motivar serios disgustos.

L. Martín.

## Peletería Germana

Abrigos garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13. Madrid.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín, Alaejos (Valladolid)



# Valle del Tietar

La pasada semana se ha caracterizado por la tenaz persistencia de un régimen tormentoso que, al parecer, domina en la mayor parte de la Península. Como consecuencia de ello, las faenas de recolección de cereales han sufrido, algunos días, una paralización total, principalmente en lo que concierne a las faenas de trilla. Las numerosas tormentas que nos han visitado, han hecho gala de un gran aparato eléctrico, sin que, afortunadamente, tengamos noticias de desgracias personales en esta zona, aunque sí algunas bajas en el ganado. La población veraniega se muestra un tanto alarmada con esta persistencia tormentosa que, no dudamos, tendrá su fin y con ello volverá a renacer el optimismo propio de los días estivales.

## LA ADRADA

### Visperas de fiesta

Ante la proximidad de las fiestas estivales en honor de El Salvador que tienen lugar los primeros días de agosto, va notándose ya gran animación, formándose los clásicos corrillos comentando el programa de las mismas. Nada sabemos, en concreto, sobre los diversos espectáculos de dichas fiestas, pero nos llegan noticias de que prometen superar a los de años anteriores, sin que falte la española fiesta de toros, en una de cuyas corridas actuará «El Sotillano».

## SEGADORAS ATADORAS



## PIEDRALAVES

### Vocaciones

Con dirección a La Coruña ha salido la joven Agueda García Romo, hija de nuestro distinguido amigo el alcalde de esta localidad don Mariano García Alonso, con el fin de verificar el postulado en la residencia que en dicha ciudad tienen las reverendas madres Dominicas de María Mediadora Universal. Deseamos a la feliz viajera una agradable estancia en dicha residencia y hacemos votos por un acrecentamiento de su vocación religiosa.

### Viajeros

Dentro del más riguroso incógnito, el pasado domingo permaneció unas horas descansando en esta localidad el excelentísimo señor ministro de Información y Turismo

—Con el fin de disfrutar unos días de descanso ha llegado la familia de don José Ibáñez Domínguez, industrial de Madrid.

—Se encuentra en esta villa disfrutando de las delicias de nuestro clima, el notabilísimo cronista nacional don Víctor Ruiz Albéniz, más conocido por el sobrenombre de «Tebib-Arrumi».

—Con motivo del fallecimiento de una hermana suya, han venido a esta villa los comerciantes de Madrid, don Mariano y don Arsenio Zamorano.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa del industrial de esta localidad don Félix

del Moral. Al recién nacido se le impondrán en el Sacramento del Bautismo los nombres de Luis Félix Carmelo. Con tal motivo los señores Del Moral han recibido numerosas felicitaciones a las que unimos muy cordialmente la nuestra.

## Necrológica

La pasada semana falleció en esta localidad la virtuosa joven María Zamorano, perteneciente a la Asociación de Hijas de María y Acción Católica. En su trato era muy querida y estimada por cuantos la conocían, resaltando durante su vida por la excelencia de sus virtudes que no abandonó a la hora de la muerte aceptada con la más completa resignación cristiana. A sus hermanos y muy especialmente a doña Martina Zamorano y don Eugenio Sánchez, hacemos patente el testimonio de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

## Exámenes

Con brillantes calificaciones han aprobado tercero y quinto cursos del Bachillerato, respectivamente, los niños Pablo y Pedro Hernández Muñoz, hijos del industrial de esta villa don Juan Hernández Díaz.

—En el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid ha obtenido la nota de sobresaliente en el primer curso de piano, la joven Ana María Álvarez Ercilla, hija de don Antonio Álvarez, industrial de esta plaza

## Vida municipal

La comisión de festejos de este Ayuntamiento prosigue sus trabajos activamente ante la proximidad de las fiestas veraniegas. Con tal motivo se desplazó días pasados a visitar la ganadería del señor Sánchez Monge para proceder a ultimar las dos corridas que se celebrarán en dichas fiestas. Los comisionados regresaron encantados ante la magnífica presencia de los novillos escogidos.

## CASAVIEJA

### Feria local

A medida que descienden los funestos efectos de la glosopeda, van viéndose más concurridas las ferias locales. La última celebrada ha presentado mayor cantidad de feriantes y de ganado, mostrándose tendentes al alza los precios de la variedad porcina, mientras los demás se mantienen, en general, estacionarios.

Mateo Hernández.

## AVENTADORAS



## O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7. (Sorteo del día 4 de agosto) Premiado con 50 pesetas el número 761. Y con 5 pesetas los terminados en 61

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière-Riera) Se publica anualmente desde 1879 Es el único completo y exclusivo de España Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios. Contiene 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de 3.500.000 datos. Ptas. 450 - franco de portes. ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ. Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos. S. A. Edificio Bracador, 84 y 86 - BARCELONA

## Sección religiosa

AGOSTO

Día 6, Miércoles.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor.—Santos Justo Pastor, Sixto II, Felicitísimo, Jenaro, Agapito.

La misa y oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

## Festividad de la Transfiguración

S. A. I. Catedral.—Se celebra la festividad de la Transfiguración del Señor, Titular de nuestro primer templo. A las nueve de la mañana, Horas Canónicas y Misa solemne con sermón que predicará el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral.

## Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli

San Antonio.—Se celebra solemne novena en honor de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, llamado de Madinaceli, del 29 de julio al 6 de agosto.

Fiesta principal. A las nueve de la mañana, Misa solemne. Por la tarde, a las ocho, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., sermón por el Rvdo. P. Fr. Victoriano Rodríguez, director espiritual de la Esclavitud, ejercicio de la novena, reserva y adoración de la sagrada imagen.

Al terminar los cultos de la tarde se hará la imposición del Santo Escapulario de la Esclavitud a las personas que lo deseen.

El día 7, a las nueve de la mañana, misa en sufragio de los esclavos fallecidos.

## Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todos los días a las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación del Santísimo Sacramento, deprecación a la Santísima Virgen, bendición y reserva.

## AGAVILLADORAS



# Publicaciones

## «ECCLESIA»

Número 577 (Sumario)

«Riqueza y miseria.—El enemigo en casa» (editoriales).

«Riqueza y miseria, uno de los problemas que condicionan la paz». Carta de Pío XII a las Semanas Sociales de Francia.

«Mensaje del Padre Santo al pueblo brasileño».

«Voz de nuestros Prelados».

«La Universidad Católica de Milán», por I. Ortiz de Urbina.

«Problemas sociales y raciales en Africa del Sur».

«Recuerdo y esperanza».

Cartas al director.

«L'Observatore Romano» dice: Acción Católica.

Vida católica nacional. Información de Hispanoamérica. Información católica mundial. La Iglesia perseguida. Mundo misionero. Crítica de espectáculos. Reportajes gráficos, etc., etc.

## Maquinaria

vinícola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas. Marodán y Rezola, S. L. Ingenieros. Logroño

Representante para la provincia: Representaciones AVILES LARRETA, 5. — AVILA

## Corbatas a 3,50 pesetas

Le proporcionará Loya en la Mercadería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

## GUADAÑADORAS



En secreto... su vecina emplea en su gallinero

## GALLIOL

Premiado en varias exposiciones

Se desea viajante para casa de herramientas y maquinaria, a sueldo y comisión. Dirigirse por escrito a mano, con referencias y ruta, a Suministros Salamanca. Torres Quevedo, 11.—Salamanca.

# CENTROS OFICIALES

## Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Avila

Esta Delegación Provincial, saca a concurso las obras de acondicionamiento del Chalet de Navarredonda de la Sierra, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y legales redactadas a este efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial y en la Secretaría de la misma, calle de los Caños número 3.

Este Concurso se celebrará en el despacho del delegado provincial del Frente de Juventudes, calle de los Caños, número 3, el día 27 de Agosto próximo, a las doce de la mañana, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado ante la Junta constituida a este efecto. El importe del anuncio, será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

## Audiencia Provincial

### Señalamientos

Día 6 de agosto

Juzgado de Barco.—Estupro. Letrado señor Ruiz Ayúcar; procurador señor Fernández (S.)

Juzgado de Avila.—Lesiones. Letrado señor Tejerizo; procuradores señores Fernández (A.) y García López.

## Hermanidad Sindical del Campo de Nuñotello

### Aviso a los cazadores

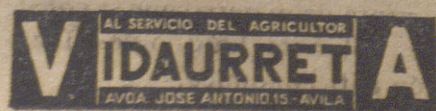
Próxima la apertura de la caza de la codorniz y a fin de evitar los considerables daños que en años anteriores han causado los cazadores en las fincas que aún no están levantadas las cosechas por encontrarse sembradas de legumbres y hortalizas y otras cercadas de pared, que tampoco fue-

ron respetadas, se advierte a los mismos, que los dueños de estas fincas, no permitirán en ellas el ejercicio de la caza, a excepción de aquellas personas que se encuentren en posesión del permiso escrito a que hacen referencia los artículos, 15 de la vigente Ley de Caza y 7.º de su reglamento; y que por los servicios de Guardia Rural de esta Hermandad, se cursarán sendas denuncias contra los infractores.

Lo que en evitación de perjuicios a los cazadores, se hace público para general conocimiento.

Nuñotello, a 2 de agosto de 2952.—El jefe de la Hermandad, Marceliano Jiménez.

## TRILLADORAS



## El Contrato de Paz con la República Federal de la Alemania Occidental

El Contrato de Paz con la Alemania Occidental firmado en Bonn por los tres ministros de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra y por el canciller federal Konrad Adenauer, constituye, sin duda, el documento diplomático más importante de esta postguerra, puesto que significa la liquidación, en gran parte, de las consecuencias de la guerra para Alemania, la inclusión de la República Federal en la Comunidad Defensiva de Europa y la devolución a dicho país de su soberanía como nación.

### Significación de los acuerdos contractuales

La finalidad de los acuerdos contractuales es incluir a la República Federal alemana en la comunidad de naciones libres, como aliada en igualdad de condiciones.

La convención sobre las relaciones y las convenciones conexas aspiran a liquidar una situación que surgió de la guerra y de la ocupación. Además, regulan el estacionamiento en la República Federal de importantes fuerzas extranjeras para ayudar a la defensa común. Consecuentemente, ha sido necesario no sólo establecer amplios principios, sino también hacer provisiones de un detallado carácter, como las que normalmente figuran en los tratados de paz y en las convenciones militares.

Considerando los acuerdos contractuales como un todo, conviene tener en cuenta que han tenido que ser adoptados en una situación sin precedentes.

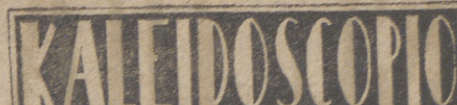
En primer lugar, debido a no haber acuerdo entre las tres potencias y la Unión Soviética, no puede ser realizada la unidad de Alemania, ni pueden ser resueltos los problemas que afectan a toda Alemania. En consecuencia, el problema se ha planteado en términos de conceder a la República Federal plena autoridad sobre sus asuntos interiores y exteriores, preservando al mismo tiempo las condiciones para una negociación de la unidad de Alemania y el mantenimiento de los derechos de las tres potencias en Berlín. Sujetas a la realización de estos objetivos, las tres potencias no tienen el deseo de coartar la soberanía alemana ni la igualdad de derechos de ese país.

En segundo lugar, una situación no usual ha sido creada por la necesidad de estacionar en tiempos de paz un número de tropas verdaderamente grande con misión defensiva en un país extranjero. La presencia de tropas de las tres potencias en Alemania es vital para la defensa de dicho país. Esto impone, naturalmente, una carga a Alemania, si bien se le ha concedido ya una imponente ventaja económica en la participación de los gastos de divisas extranjeras, un factor que con el tiempo desempeñará un papel de creciente importancia. Por otro lado, no hay que olvidar que el envío de tropas al extranjero impone una severa carga militar y financiera a las otras potencias occidentales, que han colocado importantes fuerzas militares y aéreas en este teatro. En orden al cumplimiento de su papel estas tropas y fuerzas aéreas deben ser operacionales. Deben disponer de facilidades para entrenamiento, deben ser dotadas de líneas de comunicación y deben atenderse sus necesidades militares esenciales. Además, deben tener seguridades en cuanto a la necesaria libertad de acción en caso de necesidad. De otra manera, Alemania no puede ser defendida y estas tropas se verán expuestas a innecesarios azares inaceptables para sus Gobiernos. El problema ha consistido en reconciliar la preservación de los derechos de la República Federal y de sus ciudadanos con las legítimas necesidades operacionales de las fuerzas defensivas extranjeras.

En tercer lugar, y dado el hecho de que un tratado general de paz no puede ser concluido ahora, los acuerdos adoptados significan un paso sin precedentes a la liquidación de la guerra y de los controles del régimen de ocupación antes de la conclusión de un acuerdo final de paz. De aquí la necesidad de un cierto número de provisiones que normalmente habrían sido incluidas en un tratado de paz. La liquidación de una larga y amargamente disputada guerra no es una cuestión sencilla, pero las provisiones han sido redactadas de forma que atiendan, con un mínimo de aceptabilidad, a las principales aspiraciones de los aliados, al mismo tiempo que imponiendo la menor carga posible a la estructura y estabilidad económica de la República Federal.

Debido a la especial situación de la ciudad, los acuerdos contractuales no se aplican a Berlín.

## CONSEJO DE MINISTROS



(Viene de 1.ª página)

Decreto por el que se declaran de urgencia, a los efectos de la aplicación de la ley de 7 de octubre de 1939, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de defensa del barrio de Gros, de San Sebastián.

Decretos por los que se autoriza a celebrar las subastas de edificios escolares en Las Rozas de Valdearroyo, en Llano de Valdearroyo y Villanueva de Valdearroyo (Santander).

Decretos de personal.  
Recursos de alzada.

Expediente de permuta de una parcela por otra en la carretera de Málaga a Almería.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre plantillas de la Escuela de Artes y Oficios.

Decreto por el que se determina el número de consejeros de Educación Nacional y el procedimiento de designación de los mismos.

Decreto por el que se organi-

zan los Consejos de Distrito Universitario.

Decreto por el que se establece el plan de estudios para la licenciatura de Ciencias Políticas.

Decretos por los que se crean institutos laborales de modalidad agrícola y ganadera en Puerto de la Cruz (Tenerife), Balaguer (Lérida) y Burgo de Osma (Soria).

Decreto por el que se crea el grupo escolar conmemorativo Padre Marchena, en Marchena (Sevilla).

Decreto por el que se autoriza un convenio con la Diputación de Córdoba para la construcción de edificios escolares.

Decreto por el que se declara paraje pintoresco el Puig de Misasa, en Santa Eulalia del Río (Ibiza).

Decretos por los que se aprueban proyectos de nueva construcción o reforma en los Institutos nacionales de Enseñanza Media de Jaén, Huelva, Badajoz, El Ferrol del Caudillo y Játiva; en la Universidad de Sevilla, en el Palacio de Archivos, Bibliotecas y Museos de Palma de Mallorca; en el Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid, en las Escuelas de Artes y Oficios de Cádiz y de Sevilla, en la Escuela de Trabajo de Lorca, en las Escuelas de Magisterio de Cádiz y Jaén y en el grupo escolar Convoy de la Victoria, de Ceuta.

Decreto por el que se rectifican algunos extremos del de 27 de junio pasado sobre los estudios de enfermeras.

Informe sobre necesidad de nuevas medidas para acelerar la construcción de edificios para las escuelas primarias, en concierto con corporaciones públicas y entidades privadas.

Reglamento orgánico del ministerio de Trabajo

Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del ministerio de Trabajo.

Decreto por el que se aplican los beneficios del decreto de 25 de enero de 1941 a don Ramón Díaz Fanjul, director de Asistencia Sanitaria e instalaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Industria.—Informes del departamento.

Agricultura.—Decreto por el que se crea el Patronato de Biología Animal.

Decreto por el que se establece el régimen de vigilancia en la libertad de precios de madera y montes.

Decreto por el que se declara

Un cero de más

A un soldado que estaba poco tiempo en el servicio le hicieron cabo. Esperando conmovido con la noticia a un tío suyo muy avaro, se lo escribió, pidiéndole al mismo tiempo mil liras para convidar a los amigos.

El tío le contestó diciendo: «Has podido aprovechar el período del servicio para aprender aritmética. Así sabrías que las cien liras que me pides no se escriben con tres ceros, sino con dos. Por esta vez disculpo tu error y te mando las cien liras que necesitas».

Es cuestión de interpretación

Felipín, debido a un accidente fortuito, es llevado entre dos compañeros de clase al dispensario más próximo a la escuela. Le asiste el médico de guardia. Parece que en la garganta se le ha atollado algo. Para mejor obrar en consecuencia, el galeno le ruega que pronuncie la letra «a» con toda la fuerza de sus pulmones. El niño lanza un fuerte alarido y le salta algo que fué la causa de aquella movilización urgente. El médico, después con asombro, exclama:

—¡Vaya voz que tiene el muchacho! En su garganta hay una mina.

Y añade el más avisado de los acompañantes:

—Ahora ya no, señor doctor. Es que se había tragado un lápiz.

de alto interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Borbollón (Cáceres).

Decreto por el que se declara de interés social la expropiación de una parte de la finca «Entre ríos», de Villanueva de la Serena (Badajoz), para su transformación en regadío.

Expedientes de trámite.  
Secretaría General del Movimiento.—Expediente de revisión de precios de las obras del edificio destinado a los servicios provinciales de la Sección Femenina de Huelva.

Información sindical.  
Aire.—Expediente de obras de ampliación de las instalaciones de combustible de avión en el aeropuerto de Gando (Las Palmas).

Comercio.—Informe sobre asuntos del departamento.

Información y Turismo.—Decreto por el que se refunden y unifican las facultades sancionadoras atribuidas al ministerio en las materias de su competencia.

Acuerdo sobre medidas para regular el mercado del libro español.

## Nuestro mundo es cada vez más ruidoso

### Algunos ruidos pueden causar al hombre una sorpresa permanente

NUEVA YORK.—«Los motores a reacción, la maquinaria de las fábricas, el rodar del tráfico, viene a ser algo así como el tema del canto de nuestra civilización; sin embargo, es algo que hiere nuestros oídos y que amenaza con ensordecernos a miles de seres. Ha llegado a tal punto, que anualmente se gastan muchos millones de dólares para tratar de bajar el diapason de nuestra civilización, cuando menos hasta un nivel soportable.

El mayor de los ruidos de nuestras fábricas, es el producido durante las pruebas de un motor de propulsión a reacción provisto de postquemador. Y el más estrepitoso de los que se producen al aire libre, es el causado por el tráfico en las calles de una ciudad.

La intensidad del sonido producido por un motor a reacción, situado a 15 metros de distancia, es de 134 decibeles, siendo por lo tanto, el más fuerte de los ruidos industriales de hoy en día.

Pero los motores a reacción no son más que los últimos ejemplos de ruidos industriales. Hay también otras muchas fábricas que trabajan con metales o transformadores de corriente eléctrica emitiendo ruidos que reducen la eficacia de los hombres que trabajan en ellas y molestan al vecindario.

Lo cierto es, que el ruido de la industria ha ido en aumento a medida que nuestra civilización se iba haciendo más compleja. Todavía no se sabe mucho acerca de los efectos del ruido en el organismo humano, pero algunos pueden causar al hombre una sorpresa permanente, si se ve so-

metido a ellos durante un determinado período de tiempo.

El ruido de la gota de agua que cae de la canilla o el de un motor a reacción, básicamente, son la misma cosa. Es una variación de presión producida en el aire por un objeto que vibra. El aire conduce esa variación de la presión hasta el tímpano del oído, el que vibra en respuesta a tales variaciones y nuestro cerebro ha aprendido a reconocer e interpretar las diferentes velocidades e intensidades de tal vibración.

Como mejor oímos y entendemos el sonido de la voz humana, es con intensidad de 40 a 90 decibeles. Cuando el sonido llega a 120 decibeles nos sentimos incómodos y molestos, y por encima de los 140 la sensación es decididamente penosa.

Son pocas las pruebas existentes acerca de cuánto daña definitivamente el funcionamiento mecánico del oído, pero sábase, al menos, de dos casos de ruptura de tímpano a 160 decibeles. Ahora bien, una persona puede ensordecerse sin necesidad de tal rotura, cuando diariamente está sometido a un gran ruido, durante largo período de tiempo. En esos casos se considera que la máxima intensidad no debe pasar de 75 decibeles, lo que está muy debajo de un motor de reacción.

El problema del ruido industrial es tan serio, que los hombres de ciencia están estudiando constantemente el modo de combatirlo. Médicos, psicólogos, arquitectos, físicos, etc., etc., han abordado el problema, cada uno desde su propia especialidad, y pasará mucho tiempo sin que su labor, combinada, rinda positivos resultados».—A. I. C.

## Ocupaciones de los Padres de Familia en el verano

(Continuación)

TERCERA PARTE

Diversos son los campos de moralización que se ofrecen a los padres de familia. Espectáculos: circos, cines, teatros, verbenas, salones de fiestas, artistas ambulantes...

Baños: piscinas públicas, playas, riberas de los ríos, piscinas familiares, baños de sol...

Excursiones: el verano con su exuberancia natural, con la agradabilidad del ambiente convida a la vida campestre, pero a padres de familia españoles ¿no confesais con nosotros que, a veces, vuelven hechas girones las almas de nuestros hijos, porque un joven audaz o un mercenario del pudor rasgó el sello de la honradez y de la dignidad de nuestras hijas?

Señores Asambleístas: inmensa es la labor de los padres de familia como tales y su responsabilidad, si no preparamos la campaña de moralidad veraniega, rectamente organizada y llevada a la práctica. Pero, no deben ser sólo ellos, es también labor de las Asociaciones de Padres de Familia, ¿para qué se crearon, entre otros problemas, sino para éste? Con su carácter civil y social, están sometidas a la Ley de Asociaciones, tienen el perfectísimo derecho y deber de intervenir y de cumplir sus fines, pues siempre los padres serán por derecho nativo y primordial los educadores esenciales y natos de sus hijos.

Al hablar de los efectos del matrimonio, dice el canon 1113 del Código de Derecho Canónico que: «los padres tienen la gravísima obligación de procurar con todo empeño la educación de sus hijos, tanto la religiosa y moral, como la física y civil, y de proveer también a su bienestar temporal». Pocas veces usa el Derecho de palabras tan significativas y de tanto relieve: «gravísimo deber, con todo empeño». Pero es que lo merece el tema.

Cuatro son las obligaciones de los padres de familia, según el Código: la educación religiosa, la física, la civil, social o cultural, y la económica. Todas pueden reducirse a estas tres: física, cultural y moral.

Estas tres obligaciones tienen siempre su urgencia, pero ésta es mayor al llegar el verano porque existen entonces tres peligros: el peligro físico, cultural y moral.

El peligro físico. El deporte. ¡El desarrollo fisiológico de sus hijos! Lo admite, lo manda la Iglesia. Lo queremos los padres. Va incluido en el cuarto mandamiento, en las obligaciones de los padres para con sus hijos. El Papa habla muchas veces en sus audiencias a deportistas, alpinistas, ciclistas y futbolistas; pero siempre poniendo el consejo preciso, la norma orientadora, adecuada y conveniente: «El deporte sin perjuicio del bienestar

moral». «El deporte dentro de las normas de la moralidad». «El deporte sin daño del alma». «Por el cuerpo al alma y por el alma a Dios».

Como el Papa, condenamos los polos opuestos al recto, sano y honesto deporte. Y lo queremos para nuestros hijos, pero sin las estridencias de un atletismo profano e inmoral que degrada al hombre y le hace olvidar sus eternos destinos.

El peligro cultural. La carencia de ocupaciones concretas y determinadas que tiene consigo el verano trae a veces consecuencias funestas. No hay plan de vida. No hay horario fijo. Está uno dispuesto a la ocupación que se presente. Y el verano brinda a los hijos y a los padres el libro, como medio de distracción.

No lo negamos, un libro bueno es el mejor amigo del hombre: un libro de arte, de historia, de ciencias; pero no cualquier libro que puede ser leído por todos. Sólo admitimos los que llevan el marchamo de lo moral, con el Nihil obstat. ¡Cuántos veraneos terminaron en tragedia que dura toda la vida porque un libro impío, una novela inmoral arrancó la inocencia y envenenó el corazón!

Fórmense literariamente en el verano nuestros hijos, si quieren, pero siempre bajo la anuencia de los padres y el consejo del director de conciencia. No es todo para todos.

El peligro moral. No quiero dibujar más con negros pinceles el cuadro de las costumbres veraniegas. Todos lo conocemos; un extranjerismo masónico y antiespañol se nos va filtrando lentamente. El retroceso es manifiesto. Se habla de progreso y es una mentira. Es un avance ficticio y aparente porque en la realidad es una degradación y una vuelta al libertinaje y a la barbarie.

El veraneo familiar hay que cristianizarle y evangelizarle a lo Cristo. En la «Divini Illius Magistri» lo ha dicho el Papa: «En nuestros tiempos hay que tener una vigilancia más general y cuidadosa, cuanto más han aumentado las ocasiones de naufragio moral y religioso en la juventud inexperta».

¿Cómo cristianizarle, señores? Ahí está la Asociación Católica de Bilbao celebrando en las localidades costeras, típicas de veraneo, Retiros espirituales para jóvenes —¿por qué no también para padres?— con gran fruto espiritual en que se reparan averías, y se adquieren nuevas fuerzas. Ahí están «los días escolares de verano» organizados por Colegios prestigiosos de Madrid, en que se reúnen los estudiantes que veranean en determinadas poblaciones veraniegas y, además, de actos religiosos, realizan excursiones para gozar de la naturaleza y del arte y del franco espíritu fraterno entre los escolares. Ahí están los «hogares escolares de verano» de la Asociación de Gerona con esparcimientos y juegos juveniles, proporcionándoles distracción honesta. Ahí está el «Casa de Verano» iniciativa feliz del doctor Noguera, consiliario de la Asociación del mismo Gerona, que es ya feliz realidad, recogiendo a los muchachos estudiantes en lugares adecuados, donde juegan, se divierten, practican deportes, no olvidan el hábito del estudio y fomentan las prácticas cristianas y el espíritu piadoso del curso escolar.

Aquí está la sugerencia que el excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, don Benjamín Arriba de Castro, brindaba a los fieles de su Archidiócesis. Decía así en su exhortación pastoral: «Hay muchas

(Continuará)

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de la diócesis de Avila inserta en sus páginas la siguiente exhortación pastoral cuya publicación continuaremos en días sucesivos:

Venerables Hermanos y amados hijos: Hoy, como de costumbre os viene a recordar vuestro Prelado que se aproxima la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, que en nuestra diócesis de Avila, es el «Día veraniego del Seminario», es decir, el segundo día de los dos que anualmente dedicamos al Seminario.

Ninguno de vosotros (nos referimos a los que asiduamente oís la Santa Misa los días festivos) ignora a estas alturas qué es el Seminario, y su vitalísima importancia en la diócesis. Está dicho todo con recordar que el Seminario es la Casa de formación del Sacerdocio: el Centro donde se forman los Ministros del Señor, medianeros entre Dios y los hombres; los que tienen en su mano el tesoro del Cuerpo y Sangre de Jesucristo, y los canales de la Gracia divina, (que son los Sacramentos), y las llaves del Reino de los Cielos... y aun el secreto de aquellas virtudes humanas sin las cuales no subsiste la misma sociedad civil.

El Día del Seminario es día consagrado a ofrecer especiales oraciones por el Seminario, a pensar en el Seminario, —«corazón de la diócesis»—, reflexionando siquiera de paso en nuestra solidaridad con él. Día de mostrar nuestro afecto y simpatía al Seminario, e informarnos con sincero interés de sus problemas y, como lógica consecuencia, ayudar eficazmente a darles solución.

### Foro abulense [Allá películas]

Nuestro querido colega madrileño «El Alcázar» recoge nuestra información sobre el rodaje de la película «Erase una vez» y rectifica la suya anterior en la que había algunos conceptos un tanto vejatorios para los extras abulenses a quienes se atribuía el haber exigido la soldada por adelantado. «El Alcázar», con la corrección que le caracteriza, rectifica en su número del día 2 y reivindica el buen nombre de los aficionados abulenses al cine, aunque se teme que sus excelentes cualidades, por nosotros señaladas, determine la invasión de Avila por todas las películas en rodaje de exteriores.

Quedan las cosas en su lugar y los lectores de «El Alcázar» debidamente informados. Y ante la extrañeza del querido colega de que hayamos dedicado al asunto cerca de dos columnas, hemos de decirle en secreto, que aprovechamos la ocasión para hacer un reportaje sobre este acontecimiento.

[Y allá películas]

PARCELAS situación inmejorable. Mariano Santiago. Eduardo Marquina, 31.

### Semana teresiano-sanjuanista

Para señoras y jóvenes

Continúa celebrándose con fervoroso entusiasmo. En la iglesia de San José habrá misa y meditación, a las ocho y media. A las doce, y en el Cine Gredos, conferencia sobre el tema «El alma de Fray Juan» y a las ocho, y en el mismo local, otra con el título «Las virtudes teológicas». Orador: Muy ilustre señor don Baldomero Jiménez, rector del Seminario.

### P. Robledo García

MEDICO PUERICULTOR  
Rayos X. Enfermedades de la infancia.  
Consulta a las 12 y de 4 a 5  
Reyes Católicos, 6. — AVILA

ALQUILASE local propio para almacén. Capitán Peñas, 3. Chalel.

EXTRAVIO pendiente. Se gratificará Posada de Santiago n.º 1

VENDO camión Chevrolet o cambio por otro más grande. Tomás Fernández, Coca (Segovia).

SE VENDEN parcelas en San Roque. Razón: Capitán Peñas, 8.

### Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta en Avila viernes y sábados  
Esteban Domingo, 9

## CARTELERA Información municipal

### Espectáculos anunciados

Gran Cinema.—«Duda» (2).  
Teatro Principal.—«Jack el negro» (3).  
Cine Campo de San Antonio.  
«Torero a la fuerza» (2).  
Moralidad —(1) Todos, incluso niños.  
(2) Jóvenes. (3) Mayores. (5-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

### FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Paradinas, Plaza de Sta. Teresa  
Aparicio, Avda. José Antonio

### Ecos de sociedad

#### Primera Comunión

En la capilla del Colegio de la Inmaculada Concepción del Colegio del mismo nombre, ha recibido la primera Comunión la niña Sonsoles Yáñez Pascual, hija de nuestros amigos don Baltasar y doña Agustina.

Al acto asistieron los familiares y parientes, administrando el Sacramento el muy ilustre señor chantre, don Ferreol Hernández, el cual enervorizó a la niña con eucarística plática.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los señores de Yáñez Pascual.

#### De días

Mañana los celebrarán el abogado don Salvador Represa, y la señorita María del Carmen González González.

#### Ascenso

A teniente coronel ha sido ascendido el comandante de Ingenieros don Adolfo Dalda Gutiérrez, emparentado con distinguidas familias abulenses. Enhorabuena.

SE VENDEN dos mesas grandes, dos aparadores y un mostrador de alpaca portátil para cerveza. Razón: Fonda Estación.

### Se autoriza la caza de codorniz, tórtola, paloma y aves de paso en la provincia de Avila

Por la Secretaría General del Gobierno Civil se hace pública la siguiente Circular:

De conformidad con la Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de junio pasado, visto el informe emitido por el Comité Provincial de Caza y Pesca, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere la Ley de 26 de junio de 1935, he resuelto autorizar la caza de la codorniz, tórtola, paloma y aves de paso en esta provincia de mi mando, a partir del domingo día 10 hasta el 7 de septiembre inclusive, haciendo pública la prevención de que queda prohibido cazar en aquellos predios donde aún no se encuentren segadas o cortadas las cosechas, pudiendo hacerlo cuando los haces o gavillas estén en el suelo, y, en ningún caso, en los montes de pinar, pudiendo ejercitarse este deporte única y exclusivamente en los rastros y praderas.

A quienes, en el ejercicio de este deporte se les sorprendiera portando cualquier especie de caza distinta de las autorizadas por la presente, le será recogida por este Gobierno Civil la licencia de caza, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que hubieren podido incurrir, encareciendo a todas las autoridades locales, guardas jurados, Guardia Civil y demás agentes dependientes de la mfa, que extremen su celo en la averiguación persecución y denuncia de los infractores de la presente Circular

### Adjudicación de parcelas en la Bajada de San Roque a Santo Tomás.—Próximo establecimiento de una Clínica de Urgencia.—Interés del ministro de la Gobernación en pro de la resolución del expediente de aguas del Río Mayor

En la última sesión plenaria celebrada por la Excm. Corporación Municipal de esta Capital a la que concurrieron el ilustrísimo señor alcalde, don José María Martín Sampedro; los tenientes de alcalde don Pedro Arévalo, don Esteban Rodríguez y don Ildefonso Sánchez; los concejales don Ricardo González-Tablas, don Leoncio Jiménez, don José María Santero, don José María González, don Mauricio Mata y don Antonio Blanco; el interventor don Daniel L. de Turiso, y el secretario don Alfredo Olavarría, se adoptaron los siguientes acuerdos, tras de ser aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

#### Adjudicación de varias parcelas

Aprobóse definitivamente la subasta de parcelas, sobrantes de la vía pública, en la zona del «Cerrillo de la Trinidad», adjudicándose aquéllas al mejor postor o licitador, don Francisco Herrero San Segundo, por la cantidad de 17.960 pesetas.

También se hizo la adjudicación definitiva de las parcelas, asimismo sobrantes de la vía pública, emplazadas en la Bajada de San Roque a Santo Tomás, a los señores siguientes, mejores licitadores en la subasta: solar número 1, a don Luis Aragoneses por la cantidad de 35.342 pesetas; solar número 2, a don Alfonso Rodríguez Rebollo, por pesetas 30.110; y solares números 3 y 4, a don Ignacio Aguirre Charro, por 26.326 y 23.276 pesetas.

Fué aprobado el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta de todos los solares situados en la Zona Este del Ensanche, acordándose que el anuncio se inserte en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia, y los diarios madrileños «A B C», «Arriba» y «Ya», EL DIARIO DE AVILA y los rotativos más importantes de Valladolid, Salamanca y Segovia.

Vistas las instancias que sobre apropiación y permuta de terrenos de la vía pública han sido formuladas por don Luis Somoza Arias y la Comunidad «Caritas», se acordó dar al expediente la tramitación prevenida, hasta lograr la autorización oficial que debe otorgar, en su caso, la Dirección General de Administración Local.

#### Instalación de una Clínica de Urgencia

Con respecto al establecimiento de la Clínica de Urgencia, acordóse autorizar al ilustrísimo

### Sánchez Prieto MEDICO

Piel — Venéreas — Sífilis  
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba, 4, 2.º

y disposiciones en vigor sobre la materia, debiendo los señores alcaldes de esta provincia divulgar entre el vecindario de sus localidades respectivas su contenido.

Por la Guardia Civil, guardas de la Sociedad de Cazadores y demás agentes de la Autoridad, se me dará cuenta de las infracciones que sorprendieren a los fines prevenidos en esta Circular.

El gobernador civil accidental, Joaquín Leirado de la Cámara.

señor alcalde-presidente, a fin de que otorgue el oportuno contrato con el señor presidente del Laboratorio Médico Quirúrgico, ya que dicho establecimiento se montará en los locales que esta institución posee en la calle de San Juan de la Cruz (Colegio Oficial de Médicos), y asimismo, se facultó al concejal don José María González Delgado, para que adquiriera en Madrid el material necesario para dicho montaje.

A propuesta de la alcaldía, constó en acta el sincero reconocimiento y gratitud de la Corporación hacia el señor ministro de la Gobernación, por el interés que está demostrando en pro de la rápida resolución del expediente de aguas de Río Mayor.

Se ratificó acuerdo de la Comisión Permanente, sobre felicitación al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia don David Herrero Lozano, con motivo de la concesión hecha en su favor de la Encomienda con Placa de la Orden de Cisneros al Mérito Político.

#### Publicación de una obra de refutación sobre el lugar de nacimiento de la Santa

Acordóse contribuir con la cantidad de cinco mil pesetas en favor de la publicación de una obra de refutación a la publicada por el Padre Eirén del Niño Jesús —sobre el lugar de nacimiento de nuestra «Santa»—, de cuya publicación es autor el muy ilustre señor don Ferreol Hernández.

En la sección de ruegos y preguntas, se atendieron peticiones de los señores Santero, sobre reparación de algunas vías públicas en la zona de San Roque; de don Leoncio Jiménez, sobre establecimiento de un servicio de rotación en las casillas de Arbitrios municipales; del mismo señor, en relación con la numeración de los guardias municipales, y de don Mauricio Mata, sobre que se excite el celo de los vigilantes de Arbitrios, a fin de que se incremente la recaudación.

### Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

### Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación  
Carretera del Cementerio. Avila

### Concurso-destajo

para las obras de conservación del edificio destinado a Casa Sindical

Para general conocimiento de las Empresas encuadradas en el Sindicato Provincial de la Construcción, por el presente anuncio se saca a concurso-destajo las obras de conservación del edificio destinado a Casa Sindical; por las diferentes unidades de obra que a continuación se detallan:

601'40 metros cuadrados de retejado general de cubierta.

601'40 metros cuadrados de repaso general de grietas del cañizo y cercos del edificio.

6'00 metros cuadrados repaso de pavimento de cemento continuo en local de calderas.

18'00 metros cuadrados relleno de hormigón de 0'10 centímetros de espesor y enlucido de cemento bruñido en ppavimentos de carboneras.

Los pliegos para optar a este concurso-destajo, deberán ser presentados durante los días 4 al 9 del actual mes y horas de oficina en la Secretaría de la Obra Sindical del Hogar.

Cuanto informes se precisen acerca del concurso referido, ejecución de obra, plazo de terminación, etc. etc. etc., deberán interesarse igualmente de dicha Obra Sindical del Hogar.

El importe de este anuncio es por cuenta del adjudicatario.

El secretario técnico

### Avicultores

Pienso completo para gallinas «La Ponedora» (marca registrada), elaborado a base de las mejores harinas de avena, maíz, cebada, etc., y adicionado con los mejores estimulantes para la puesta. Se sirve en sacos de 50 kilos. Hijos de Abel González. Apartado Correos 38. Valladolid.

### Una película propagandista del Año Santo Compostelano

Será realizada por el conocido productor Cesáreo González, en tecnicolor y está presupuestada en diez millones de pesetas

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 5.—Se encuentra en esta ciudad, el conocido productor cinematográfico español, don Cesáreo González, con el fin de tratar con el arzobispo y el alcalde de esta ciudad, sobre la realización de una película que servirá de propaganda, basada en la celebración del próximo Año Santo Compostelano de 1953.

Dicha película, será llevada a cabo en tecnicolor y su coste está presupuestado en más de diez millones de pesetas.—(Cifra).

### El tiempo en España

#### Parte meteorológico nacional

Tiempo probable.—Es de esperar una pérdida progresiva de la inestabilidad, con el consiguiente aumento de tormentas en toda España, especialmente en las zonas montañosas y sus proximidades.

Con motivo de cumplirse el primer año del fallecimiento de doña Paulina Pérez Gutiérrez, esposa del H. Pedro de San José, carmelita descalzo, el funeral del día 7 del actual mes en la iglesia de la Santa y hora de las ocho, así como las misas que se celebren en Segovia, Ledesma, Baeza y Crespos, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora, que en paz descanse.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO  
de la señora

## Doña María Luz Sánchez Martín

Que falleció en Avila el día 6 de agosto de 1951

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido esposo don Ramiro Sanz Navas; hijas María Lourdes y María Sonsoles; madre doña Ang-la Martín; hermanos don Adolfo y doña Sofía; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

La misa que se celebre mañana día 6 a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, así como todas las que se celebren el mismo día en dicha parroquia, en la de San Pedro y en la S. A. I. Catedral, la misa y vigilia de la Adoración Nocturna del día 14, y el canso de su alma.

Avila, 5 de agosto de 1952



Este HUMO...

...es inofensivo para los insectos. En cambio, el que produce el PAPEL INSECTICIDA Cruz Verde mata moscas, mosquitos y chinches rápidamente. Es el que contiene más LINDANE.

PAPEL-HUMO INSECTICIDA  
Cruz Verde